



## ACTA DEL JURADO CONCURSO DE PRODUCCIÓN CINEMATOGRÁFICA PROMOCINE 2021

Reunidos mediante conferencia virtual en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, con la Ciudad de México, siendo las 18:15 horas del día 15 de diciembre de 2021, los jurados: Carlos Lenin Treviño Rodríguez, Martha Graciela Orozco Lozada y Víctor Enrique Leycegui Martínez, nombrados y convocados por el Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, para dictaminar los 7 (siete) proyectos participantes en el Concurso de Producción Cinematográfica PROMOCINE 2021, luego de deliberar sobre cada uno de ellos, hemos decidido de común acuerdo declarar como ganador de un apoyo económico de \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.), a José Damián Cano Ruiz, por el proyecto "Arder".

Para la consolidación del proyecto el jurado recomienda fortalecer el guion con un asesor para reforzar el tono, los actos de la película, así como contemplar el recortar escenas. Ajustar el esquema financiero antes de su participación en el FOCINE para cumplir con las bases del ejercicio de recursos públicos nacionales y comprobar mediante documentos la existencia de las aportaciones tanto de recursos monetarios como en especie. Por último, se recomienda integrar al equipo artístico para consolidar las propuestas creativas y las atmósferas en las locaciones.

Jurado

Carlos Lenin Treviño Rodríguez

Martha Graciela Orozco Lozada

Vícto Enrique Leycegui Martínez





